

# DOSSIER FOESSA

## LA VULNERACIÓN DEL DERECHO AL TRABAJO DECENTE: EMPLEO Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Comité Técnico de la Fundación FOESSA

Históricamente el empleo se ha considerado un excelente factor de protección frente a situaciones de pobreza y exclusión. Años atrás, la línea que separaba a las personas empleadas de las paradas suponía una diferenciación clara; quien trabajaba contaba con garantías de ubicarse en el espacio de la inclusión y quien no lo hacía se acercaba al abismo de la exclusión. Desde hace un tiempo esa frontera es más difusa y líquida y hay un grupo numeroso de personas que, a pesar de estar activas deambula por el espacio de la exclusión social, probablemente como consecuencia de un empleo que combina bajos salarios, parcialidad indeseada y una temporalidad que provoca una entrada y salida recurrente del empleo.

Si bien es cierto que contar con un empleo sigue siendo la mejor forma de acceder a una situación de integración, la intermitencia y precariedad del mismo nos está conduciendo a un escenario en el que trabajar ya no es sinónimo de integración. La mitad (**52%**)<sup>1</sup> de las familias en las que hay un empleo no disfrutan de una situación de integración plena, lo que evidencia una calidad del empleo insuficiente para cubrir las necesidades de los hogares.

### ***El desempleo: una realidad que persiste***

Los últimos 5 años han acumulado una drástica reducción del desempleo en todo el territorio que ha provocado un incremento notable de la población que se encuentra trabajando. A pesar de esta evolución positiva, las tasas de desempleo actuales son todavía muy elevadas y casi duplican las tasas de paro que se registraban en el periodo previo a la crisis (7,9% en el segundo trimestre de 2007).

La tasa de paro, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el segundo trimestre de 2018, se situó en el **15,3%**. No obstante, y en el ánimo de profundizar en las aristas de la precarización, existen medidas alternativas que incorporan otras personas, además de las paradas en sentido estricto contabilizadas por la EPA, como las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo, las personas paradas que ya no buscan empleo por desánimo o las personas que realizan una jornada parcial

---

<sup>1</sup> Los datos en negrita se encuentran detallados por CCAA en las tablas anexas.

por razones involuntarias<sup>2</sup>. Según esas mediciones, las dificultades en el empleo alcanzan al **24,6%** de la población activa, lo que significa que una de cada cuatro personas activas tendría una relación de vulnerabilidad con el empleo<sup>3</sup>.

Podemos analizar la capacidad protectora del empleo mediante los datos de la encuesta EINSFOESSA<sup>4</sup> de 2018. Según dicha encuesta, las mayores tasas de pobreza y exclusión se siguen concentrando en el colectivo de personas desempleadas, donde un **46%** se encuentran en el espacio de la exclusión (el **25,9%** en situación de exclusión severa) y el **17,2%** en pobreza severa. Comparando estas cifras con las del conjunto de la población, donde el **18,4%** están en situación de exclusión y el **5,1%** en pobreza severa, puede observarse que el hecho de no contar con un empleo multiplica por 2,5 el riesgo de caer en situaciones de exclusión, y por 3 el de caer en pobreza severa.

### ***Personas con empleo y en exclusión social***

La usencia de empleo no es la única característica que empuja a situaciones de exclusión y pobreza, de hecho, la vulnerabilidad se encuentra cada vez más presente en el espacio de aquellas personas y hogares que están trabajando, por lo que podríamos decir que contar con un empleo ha dejado de ser sinónimo de integración y bienestar. Así pues, el **12,3%** de la población que está trabajando se encuentra en situación de exclusión y la pobreza severa alcanza al **2,1%** de este mismo colectivo.

La jornada parcial indeseada es uno de los grandes motores que arrastran a la población activa a este tipo de situaciones. Cuando se pregunta al grupo de personas con contratos a tiempo parcial cuál es la razón principal por la que no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo, el **51,7%** afirman que se debe a *no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa*. Si centramos el análisis en este colectivo, el de las personas con jornada parcial indeseada, las cifras de exclusión se disparan hasta el **32,8%** y las de pobreza severa hasta el **7,7%**.

Tal y como ocurre con la parcialidad indeseada, la temporalidad se presenta como otro gran motor de exclusión. Así, la exclusión afecta al **23,6%** de las personas que cuentan con un contrato temporal, mientras que esa cifra se reduce hasta afectar al **9,5%** de la población con contrato indefinido. Esto implica que el hecho de contar con un contrato temporal multiplica por **2,5** la probabilidad de caer en situaciones de exclusión.

### ***Las dificultades económicas en los hogares con empleo***

Más allá de los escenarios estrictos de pobreza y exclusión, hay otras situaciones que viven los hogares y que ahondan en las consecuencias de una precarización del empleo. Las dificultades de las familias cuyo sustentador principal está trabajando para llegar a fin de mes inciden en la idea de que el empleo ha dejado de ser un protector plenamente eficaz contra la exclusión. Así, el **36,2%** de los hogares con sustentador principal empleado se han visto obligados a reducir gastos en vestimenta, alimentación o suministros del hogar. Una estrategia que, a pesar de ser desarrollada por más de un tercio de estos hogares, sin embargo, no ha sido suficiente para aliviar las economías de las familias hasta el punto de que el **17,1%** de las mismas han tenido que recurrir a ayudas económicas externas ya sean de familiares o de instituciones.

---

<sup>2</sup> Los cálculos sobre mediciones alternativas de la tasa de paro que se presenta aquí son una adaptación de la propuesta metodológica realizada por Florentino Felgueroso a partir del Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos. Esta propuesta consiste en contabilizar el paro a partir de la definición oficial (U3) y añadir, de manera acumulada, determinados colectivos que en el momento actual no estarían incluidos, como son las personas inactivas que no buscan trabajo porque creen que no lo van a encontrar (U4); las inactivas disponibles que querían trabajar (U5) y las personas ocupadas a jornada parcial involuntaria (U6).

<sup>3</sup> Con vulnerabilidad en el empleo nos referimos a la situación que viven las personas desempleadas en sentido estricto, las personas paradas que ya no buscan empleo por desánimo, las personas que realizan una jornada parcial por razones involuntarias, o las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo.

<sup>4</sup> Encuesta Sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación Foessa.

Hay otras situaciones que, si bien se dan con menos frecuencia, manifiestan con mayor profundidad las dificultades por las que atraviesan los hogares cuyo sustentador principal está trabajando. Así, el **5,8%** de estos hogares han tenido dos o más retrasos en el pago de facturas o recibos que tienen que ver con la vivienda (alquiler, hipoteca o suministros). Por último, un **7%** de los hogares cuyo sustentador principal está trabajando han sufrido algún tipo de amenaza de corte de suministros (agua, electricidad...) o bien de expulsión de la vivienda.

### ***Los hogares con menores o sustentados por mujeres especialmente vulnerables***

Dentro del colectivo de hogares cuyo sustentador principal está trabajando, los análisis arrojan una especial vulnerabilidad de dos perfiles específicos: los hogares con menores y los hogares cuyo sustentador principal es una mujer. En ambos casos cualquiera de los indicadores que se han señalado a lo largo del documento son más graves para estos perfiles que para el conjunto de hogares con su sustentador principal trabajando.

En el primer caso, los hogares con menores, son especialmente más sensibles a las estrategias de reducción de gasto (**41,7%**), a la necesidad de solicitar ayuda económica (**22%**) y fundamentalmente al retraso en el pago de recibos y la recepción de amenazas de cortes de suministros o expulsión de la vivienda donde con un **6,8%** y un **10%** respectivamente se encuentran un 40% por encima de las tasas de los hogares cuyo sustentador principal trabaja en general.

El perfil de los hogares cuya sustentadora principal es una mujer que trabaja, es más sensible a las situaciones de exclusión, especialmente en los casos de exclusión severa (**6,7%**) ya que supera casi en un 70% a las tasas registradas entre los hogares cuyo sustentador principal es un hombre (**4%**). Las diferencias son aún más marcadas en los datos de pobreza severa, ya que su tasa (**4,5%**) duplica la que se registra en los hogares sustentados por hombres que trabajan (**2,1%**).

#### **NOTA METODOLÓGICA:**

Toda la información publicada tiene como fuente la Encuesta sobre integración y necesidades sociales de la fundación Foessa 2018, y se basa en una muestra global de 11.655 hogares y 29.953 personas, lo que supone un margen de error inferior al 1%. La muestra de las CCAA está compuesta por un mínimo de 650 hogares y un mínimo de 1.500 personas, lo que supone un margen de error máximo del 5,5%.

**Tabla 1. Tasa de hogares con algún miembro trabajando y que no están en situación de integración plena**

CCAA	Hogares con alguien empleado y en situación de no integración plena
Andalucía	50,6%
Aragón	50,0%
Asturias	50,7%
Baleares	60,0%
Canarias	59,9%
Cantabria	41,2%
Castilla-La Mancha	53,6%
Castilla y León	45,4%
Cataluña	60,0%
Comunidad Valenciana	48,0%
Extremadura	50,3%
Galicia	58,9%
Madrid	50,1%
Murcia	60,1%
Navarra	51,9%
País Vasco	45,3%
La Rioja	42,4%
<b>Total España</b>	<b>52,0%</b>

**Tabla 2. Tasa de desempleo y vulnerabilidad en el empleo**

CCAA	Desempleo EPA	Vulnerabilidad en el Empleo*
Andalucía	23,0	34,1
Aragón	10,6	18,9
Asturias	13,6	23,7
Baleares	11,5	18,2
Canarias	20,1	29,2
Cantabria	10,7	21,1
Castilla-La Mancha	12,1	22,2
Castilla y León	18,2	27,3
Cataluña	11,5	19,1
Comunidad Valenciana	15,6	25,5
Extremadura	23,6	35,4
Galicia	13,3	22,8
Madrid	12,2	20,4
Murcia	16,8	26,5
Navarra	10,0	18,8
País Vasco	10,0	19,5
La Rioja	10,4	18,6
<b>Total España</b>	<b>15,3</b>	<b>24,6</b>

\*Con vulnerabilidad en el empleo nos referimos a la situación que viven las personas desempleadas en sentido estricto, las personas paradas que ya no buscan empleo por desánimo, las personas que realizan una jornada parcial por razones involuntarias, o las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo.

**Tabla 3. Tasas de Pobreza y Exclusión en población desempleada y población en general**

CCAA	Población Desempleada			Población General		
	Pobreza Severa	Exclusión	Exclusión severa	Pobreza Severa	Exclusión	Exclusión severa
Andalucía	19,5%	44,2%	21,2%	6,4%	18,6%	9,2%
Aragón	18,8%	31,9%	14,9%	4,7%	17,4%	8,0%
Asturias	4,9%	44,4%	20,0%	3,7%	14,3%	6,2%
Baleares	5,9%	53,2%	27,0%	3,9%	21,5%	8,7%
Canarias	28,1%	58,6%	38,3%	8,7%	29,1%	15,7%
Cantabria	13,6%	41,7%	17,4%	3,1%	11,7%	4,2%
Castilla-La Mancha	20,2%	43,6%	24,1%	6,2%	16,2%	6,2%
Castilla y León	12,9%	37,1%	25,7%	4,6%	15,2%	8,9%
Cataluña	12,0%	50,3%	28,9%	3,2%	19,3%	9,6%
Comunidad Valenciana	21,7%	48,2%	31,4%	7,1%	20,3%	9,5%
Extremadura	11,8%	50,5%	17,4%	5,9%	23,2%	7,3%
Galicia	15,5%	38,8%	23,3%	3,6%	17,4%	8,3%
Madrid	11,4%	43,0%	25,2%	3,7%	16,2%	7,4%
Murcia	22,5%	43,8%	29,2%	7,4%	18,5%	9,3%
Navarra	14,3%	50,0%	20,8%	3,3%	15,9%	5,8%
País Vasco	33,3%	49,3%	39,2%	5,1%	15,2%	8,8%
La Rioja	12,5%	42,9%	21,4%	4,4%	11,4%	4,1%
<b>Total España</b>	<b>17,2%</b>	<b>46,0%</b>	<b>25,9%</b>	<b>5,1%</b>	<b>18,4%</b>	<b>8,8%</b>

**Tabla 4. Tasas de Pobreza y Exclusión en población trabajando y población con jornada parcial indeseada.**

CCAA	Población trabajando			Población con Jornada parcial indeseada			Personas con jornada parcial indeseada
	Pobreza Severa	Exclusión	Exclusión severa	Pobreza Severa	Exclusión	Exclusión severa	
Andalucía	1,0%	11,4%	4,7%	5,5%	37,5%	7,2%	66,9%
Aragón	2,1%	14,1%	6,4%	9,1%	20,9%	9,3%	47,7%
Asturias	2,3%	5,8%	2,1%	1,7%	6,8%	3,4%	56,6%
Baleares	1,8%	14,4%	5,0%	--	39,4%	13,3%	53,9%
Canarias	4,5%	19,5%	7,6%	9,0%	24,1%	18,9%	53,6%
Cantabria	1,4%	7,6%	1,3%	--	16,1%	6,7%	80,0%
Castilla-La Mancha	2,4%	8,0%	1,2%	16,5%	21,3%	13,8%	69,5%
Castilla y León	3,3%	11,8%	4,4%	11,2%	21,2%	14,3%	66,1%
Cataluña	1,4%	13,6%	5,4%	8,7%	45,0%	23,6%	27,6%
Comunidad Valenciana	2,4%	13,2%	3,7%	13,8%	35,2%	20,2%	59,8%
Extremadura	4,3%	19,4%	4,8%	11,5%	37,0%	16,0%	87,0%
Galicia	2,0%	11,6%	5,1%	3,3%	26,7%	21,8%	69,6%
Madrid	2,2%	11,2%	4,1%	2,8%	25,5%	8,5%	48,6%
Murcia	2,7%	10,6%	4,3%	6,1%	29,3%	9,5%	60,0%
Navarra	2,1%	11,5%	3,0%	10,2%	32,7%	5,7%	54,2%
País Vasco	2,7%	11,1%	5,8%	14,0%	37,9%	23,1%	33,9%
La Rioja	1,9%	5,6%	1,9%	15,4%	37,5%	12,5%	46,2%
<b>Total España</b>	<b>2,1%</b>	<b>12,3%</b>	<b>4,6%</b>	<b>7,7%</b>	<b>32,8%</b>	<b>14,1%</b>	<b>51,7%</b>

Tabla 5. Tasa de exclusión en personas con contrato temporal y personas con contrato indefinido.

CCAA	Personas con contrato temporal	Personas con contrato indefinido	Diferencial
Andalucía	25,1%	4,9%	5,1
Aragón	25,3%	11,0%	2,3
Asturias	10,4%	4,5%	2,3
Baleares	30,2%	13,4%	2,3
Canarias	26,2%	16,0%	1,6
Cantabria	9,1%	8,1%	1,1
Castilla-La Mancha	17,5%	8,0%	2,2
Castilla y León	22,6%	11,3%	2,0
Cataluña	26,0%	11,6%	2,2
Comunidad Valenciana	35,1%	7,8%	4,5
Extremadura	29,6%	8,0%	3,7
Galicia	15,4%	10,7%	1,4
Madrid	13,8%	9,8%	1,4
Murcia	20,5%	6,9%	3,0
Navarra	20,8%	10,4%	2,0
País Vasco	17,6%	9,3%	1,9
La Rioja	20,0%	5,1%	3,9
<b>Total España</b>	<b>23,6%</b>	<b>9,5%</b>	<b>2,5</b>

Tabla 6. Porcentaje de hogares que se han visto obligados a reducir gastos en alimentación, vestimenta o suministros del hogar.

CCAA	Hogares con SP* trabajando	Hogares con SP TRABAJANDO Y menores	Hogares con SP mujer TRABAJANDO	Hogares con SP hombre TRABAJANDO
Andalucía	26,3%	22,1%	41,6%	19,9%
Aragón	20,5%	21,6%	22,1%	18,9%
Asturias	40,0%	44,2%	47,9%	36,2%
Baleares	47,5 %	61,1%	60,0%	41,0%
Canarias	40,8%	45,0%	43,2%	39,1%
Cantabria	38,8%	48,6%	56,5%	31,0%
Castilla-La Mancha	38,7%	40,6%	42,2%	37,8%
Castilla y León	35,7%	36,1%	44,3%	32,2%
Cataluña	45,8%	55,9%	54,2%	42,6%
Comunidad Valenciana	33,4%	40,5%	38,8%	31,3%
Extremadura	31,1%	39,6%	40,7%	28,4%
Galicia	40,4%	45,2%	43,3%	38,1%
Madrid	35,1%	45,6%	31,3%	36,7%
Murcia	41,4%	40,0%	48,9%	39,7%
Navarra	36,7%	45,5%	47,2%	30,6%
País Vasco	36,6%	52,2%	41,0%	34,6%
La Rioja	28,6%	43,8%	23,1%	28,6%
<b>Total España</b>	<b>36,2%</b>	<b>41,7%</b>	<b>42,3%</b>	<b>33,6%</b>

\*SP= Sustentador Principal

**Tabla 7. Porcentaje de hogares que se han visto obligados a solicitar ayuda económica a instituciones, familiares o amigos.**

CCAA	Hogares con SP trabajando	Hogares con SP TRABAJANDO Y menores	Hogares con SP mujer TRABAJANDO	Hogares con SP hombre TRABAJANDO
Andalucía	13,6%	10,4%	24,3%	8,9%
Aragón	14,3%	17,3%	17,9%	12,1%
Asturias	20,6%	19,2%	25,0%	18,1%
Baleares	23,7%	30,6%	25,0%	23,1%
Canarias	20,9%	25,7%	20,6%	21,1%
Cantabria	6,3%	8,6%	8,7%	5,3%
Castilla-La Mancha	13,8%	17,9%	13,6%	13,9%
Castilla y León	14,0%	20,0%	18,6%	12,3%
Cataluña	24,7%	34,0%	25,2%	24,4%
Comunidad Valenciana	20,8%	32,0%	25,8%	18,8%
Extremadura	12,3%	18,4%	22,2%	9,4%
Galicia	17,6%	13,9%	27,0%	11,1%
Madrid	11,5%	17,3%	10,7%	11,8%
Murcia	15,8%	21,6%	19,1%	14,2%
Navarra	19,4%	25,6%	30,6%	12,9%
País Vasco	15,8%	25,8%	19,0%	14,2%
La Rioja	10,2%	18,8%	15,4%	8,3%
<b>Total España</b>	<b>17,1%</b>	<b>22,0%</b>	<b>21,2%</b>	<b>15,3%</b>

**Tabla 8. Porcentaje de hogares que han tenido dos o más retrasos en el pago del alquiler, hipoteca o suministros del hogar.**

CCAA	Hogares con SP trabajando	Hogares con SP TRABAJANDO Y menores	Hogares con SP mujer TRABAJANDO	Hogares con SP hombre TRABAJANDO
Andalucía	0,8%	0,8%	4,7%	0,7%
Aragón	3,3%	2,7%	3,8%	3,0%
Asturias	7,1%	9,8%	4,3%	8,6%
Baleares	10,7%	15,3%	11,7%	12,0%
Canarias	12,4%	14,5%	11,4%	10,3%
Cantabria	1,3%	---	4,3%	---
Castilla-La Mancha	3,3%	2,2%	6,7%	3,0%
Castilla y León	3,8%	4,2%	6,2%	3,3%
Cataluña	9,6%	12,5%	9,2%	8,7%
Comunidad Valenciana	7,2%	8,8%	11,5%	7,2%
Extremadura	4,1%	6,1%	18,5%	3,2%
Galicia	5,5%	5,2%	11,3%	5,3%
Madrid	6,6%	7,1%	5,0%	7,9%
Murcia	4,0%	4,3%	8,5%	3,8%
Navarra	2,1%	4,5%	11,1%	1,6%
País Vasco	5,1%	5,4%	6,6%	3,8%
La Rioja	2,0%	6,3%	---	2,8%
<b>Total España</b>	<b>5,8%</b>	<b>6,8%</b>	<b>7,8%</b>	<b>5,6%</b>

**Tabla 9. Porcentaje de hogares que han sufrido amenaza de expulsión de la vivienda o corte de suministros por impagos.**

CCAA	Hogares con SP trabajando	Hogares con SP TRABAJANDO Y menores	Hogares con SP mujer TRABAJANDO	Hogares con SP hombre TRABAJANDO
Andalucía	2,8%	2,1%	4,7%	2,0%
Aragón	3,8%	5,3%	3,8%	3,8%
Asturias	6,4%	7,7%	4,3%	6,5%
Baleares	9,6%	12,5%	11,7%	8,5%
Canarias	13,4%	16,5%	11,4%	15,4%
Cantabria	2,5%	2,9%	4,3%	1,8%
Castilla-La Mancha	4,7%	6,7%	6,7%	4,8%
Castilla y León	3,8%	8,3%	6,2%	2,9%
Cataluña	9,1%	13,6%	9,2%	9,1%
Comunidad Valenciana	11,7%	16,8%	11,5%	11,7%
Extremadura	9,0%	12,5%	18,5%	6,3%
Galicia	6,7%	8,7%	11,3%	3,2%
Madrid	7,1%	12,7%	5,0%	8,2%
Murcia	9,4%	10,4%	8,5%	9,7%
Navarra	6,1%	7,0%	11,1%	3,2%
País Vasco	4,1%	6,5%	6,6%	3,3%
La Rioja	2,0%	6,3%	--	2,8%
<b>Total España</b>	<b>7,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>7,8%</b>	<b>6,8%</b>

**Tabla 10. Tasas de Exclusión y Pobreza según género del sustentador principal del hogar**

CCAA	Exclusión Severa		Pobreza severa	
	Sustentador principal trabajando y mujer	Sustentador principal trabajando y hombre	Sustentador principal trabajando y mujer	Sustentador principal trabajando y hombre
Andalucía	10,6%	3,2%	3,5%	,7%
Aragón	2,6%	6,1%	---	3,3%
Asturias	4,2%	2,2%	4,7%	2,3%
Baleares	11,7%	2,6%	2,0%	2,3%
Canarias	6,9%	8,0%	3,5%	6,3%
Cantabria	---	1,7%	4,5%	---
Castilla-La Mancha	2,3%	1,3%	2,4%	2,4%
Castilla y León	10,3%	4,1%	10,7%	1,6%
Cataluña	7,8%	5,3%	2,5%	2,3%
Comunidad Valenciana	2,9%	5,1%	6,6%	2,2%
Extremadura	3,7%	5,3%	14,8%	2,4%
Galicia	8,6%	3,2%	4,4%	1,1%
Madrid	5,7%	2,3%	4,6%	2,0%
Murcia	4,2%	5,1%	2,2%	4,8%
Navarra	2,8%	3,2%	6,3%	---
País Vasco	4,8%	6,2%	7,7%	1,8%
La Rioja	7,1%	---	14,3%	---
<b>Total España</b>	<b>6,7%</b>	<b>4,0%</b>	<b>4,5%</b>	<b>2,1%</b>